



Universidad Nacional de Salta  
 Facultad de Ciencias Económicas,  
 Jurídicas y Sociales  
 Avda. Bolivia N° 5150 - (4400) - Salta -  
 Tel.: (0387) - 425 5477 - 5472 - 5465  
 - República Argentina -



Salta, 30 ABR 2013

RES. DECECO N° 291.13

Expte. N° 6784/12.-

VISTO:

El Artículo 2° de la Resolución DECECO N° 157/13 de esta Facultad, por medio de la cual se designa al Ing. RAFAEL FERNANDO BELTON, D.N.I. N° 11.517.540, en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Simple, para la Asignatura "Matemática II" (Plan de Estudios 2003) de la Carrera de Licenciatura en Administración que se dicta en la Sede Regional Sur Metán - Rosario de la Frontera, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y por el término de cinco (5) años; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la Reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
 JURÍDICAS Y SOCIALES  
 RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 29 de Abril de 2013**, como fecha de toma de posesión del Ing. RAFAEL FERNANDO BELTON, D.N.I. N° 11.517.540, en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Simple, para la Asignatura "Matemática II" (Plan de Estudios 2003) de la Carrera de Licenciatura en Administración de esta Facultad, que se dicta en la Sede Regional Sur Metán - Rosario de la Frontera.

**ARTÍCULO 2°.- Hágase saber** al interesado, a la Dirección General Administrativa Económica de la Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

E.E.A. / J.C.C.

  
 Cra. Antonieta Di Gianantonio  
 Secretaria de As. Instituc. y Administrativos



  
 Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ  
 DECANO